

## *Itinerario del Cid desde San Esteban de Gormaz a Navapalos, lugar donde fueron golpeadas cruelmente las hijas del Cid*

---

¿Quién es el autor de Mío Cid?

Cojo la pluma para escribir este artículo, y lo primero que me viene a la imaginación es la figura frescachona, sentimental, de la moza campoamorina, que se lamenta y llora «porque no sabe escribir», porque el señor cura no interpreta exactamente los hondos y muchos sentires de ella. Así me pasa a mí. En este momento siento mucho, y me represento mucho, porque voy a escribir de esa figura cumbre, extraordinaria, del Cid Campeador, pero no vienen a cabalgar sobre mi pluma las palabras expresivamente exactas de todo lo que yo siento; lo que escriba tan solo será un pálido reflejo.

Desde mi mesa de trabajo puedo tocar con la mano el castillo y atalaya de Osma (medio kilómetro distan); pero yo quiero, para sentir todavía más, situarme imaginariamente en el alto solar en que estuvo la antigua Úxama; porque desde allí diviso distinta y claramente San Esteban de Gormaz, Alcubilla del Marqués, P-draja de San Esteban, Ollillos, La Calzada de Guinea, Navapalos y el castillo de Gormaz. Estos lugares están de mí, los que más, unos nueve kilómetros, y algunos solamente tres o cuatro.

Desde aquí espero el paso del Cid que va desterrado de Castilla hacia Valencia. Ya asoma. Ya relucen las lanzas, ya brillan los arneses. Ya se vé la polvareda. Han dejado a siniestro San Esteban, una buena cibdad. Se oye lejanamente el redoble del atambor. ¡Ya llegan! Yo no puedo seguir en mi puesto, y antes de que pasen por Alcubilla—que de Castiella

*fin es ya—y vayan a traspasar la Calzada de Guinea para passar el Duero a Navapalos, me dirijo precipitadamente cuesta abajo, como si me impulsara fuertemente una fuerza interior atávica, como si me llamara la voz lejana de la sangre; me siento Núñez, Nuño, descendiente de aquellos nobles, valientes, héroes castellanos; y por la parte de Pedraja me uno a ellos. Y ... ¡veo al Cid!, gran guerrero, de alma grande, portador de su espada invencible caballero en su Babieca, con coraza bien ferrada y recio casco de bruñido acero. Va contento por que quiere ensanchar Castilla. Y dice en alta conversación a sus quinientos fidalgos: «Quinientos sois—los que me heis acompañando—a quien no diré lo mucho que os obliga el ser fidalgos—pero pues que me destierra—el rey por injustos casos—faced cuenta mis amigos—que todos vais desterrados—y que ha de guardar mi honra—vueso valor y mi brazo. Por un año me destierran, yo me destierro por diez; que en la conciencia del Cid, solo el Cid ha de ser juez».*

\* \* \*

Todo esto veo, oigo, siento, y ¡mucho mas! ¡Soy del Cid! y quiero que todo el mundo sienta admiración, veneración y amor a este prócer castellano. Ello mueve mi pluma. Pero.... la verdad no sabía que asunto tratar. En esta perplejidad estaba la misma en que estaba Cervantes al prologar su Quijote—cuando, como a él, vino a mi un amigo que me dijo: «Si usted quiere, yo le proporcionaré unos apuntes originales míos, que trata de la afrenta de las hijas del Cid en mi pueblo (su pueblo es Castillejo de Robledo. Rvdo. Sr. D. Eustaquio Pastor, el nombre, a lo que le respondí: «De perlas. Los acepto».

Otra ayuda he tenido: El libro «Diego García, natural de Campos, Planeta, obra ascética del siglo XIII. Edición, introducción y notas por el P. Manuel Alonso, S. J., Profesor de la Universidad Pontificia de Comillas. Madrid, 1943». Este señor se esfuerza por personalizar, sacar del anonimato al autor del Mío Cid en Diego García, natural de Campos, sobrino de Santo Domingo de Guzmán.

\* \* \*

Dice el Sr. Cura de Castillejo: Siempre se ha conservado en este pueblo la tradición de que su robledal fué el escenario de la afrenta a las hijas del Cid. Ha dado más fuerza a esta tradición el descubrir el año 1933 en los muros interiores de la iglesia un cuadro mural en que

se representaba dicha afrenta. Como las pinturas se despegaban, hechas polvo a toda prisa, tomé la determinación de mandarlas copiar, tal como aparecieron, en la parte interior de la encuadernación de mi libro parroquial. Algunos técnicos, que las vieron, me dijeron que a su parecer no son anteriores al siglo XIV. La situación y topografía del terreno corresponden exactamente a los datos del Poema y sus comentaristas. Además, hay en el monasterio de La Vid una obra en dos tomos impresa en el mismo convento el año 1626 titulada «Primera parte de los opúsculos de la limpísima concepción de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> escrita por un Premonstratense», en que hace referencia a una iglesia *cerca del lugar donde despojaron y dejaron los condes de Carrión a las hijas del Cid*. Ya no existe esta iglesia pero están los vestigios en el límite entre Castillejo y La Vid. También hay un término de ese campo llamado *Miuaya*, y un valle de la *torre de doña Urraca*, que fué donde se alojaron doña Elvira y doña Sol «a la torre de doña Urraca, elle las dexó».

Da algún detalle el Sr. Cura de la mencionada pintura mural, y es éste: «Que al lado de la figura, que lleva una especie de bolsa en la cintura, aparecen dos mujeres semidesnudas en actitud de pedir auxilio a otro guerrero que las lleva algo en una especie de sombrero o vacía de barbero». Claro que sí. Es el encuentro de Félez Muñoz, venido de Valencia. Dice el Cantar: «Tan a grand duelo, fablaba doña Sol: Si vos lo merescá, mio primo—nuestro padre el Campeador—dándonos del agua, si vos vala el Criador—. Con un sombrero, que tiene Félez Muñoz—nuevo era e fresco—que de valencial sacó, cogió del agua en elle—e a sus primas dió; mucho son lazradas, e amas las fartó».

Lo que al Sr. Cueva le apaga algún tanto su ilusión es que por su pueblo no se conserva el nombre *Corpes*. Pero a mi me parece que no es para desilusionar; claro es que mejor sería que existiera el *Corpes*. Puede quedar en la tradición la sentencia del hecho, y haber desaparecido un nombre. ¡Cuantos pueblos y títulos de sitios de un campo han ido a parar a la fosa del completo silencio! Loperráiz dice en su Historia del Obispado de Osma que desde el año 1500 al 1786, que escribió su obra, se habían despoblado en esta diócesis setenta pueblos. Probablemente el nombre *Corpes* se silenció; y al dar nombre a Castillejo de Robledo tuvieron en cuenta *Castillejo*, por el pequeño Castillo de Templarios, cuyas ruinas todavía existen y de Robledo, recordando el *roble-dal* del Poema.

Mucho me alegraría que así fuera; porque si los lugares de martirio de un santo adquieren honra por haber sido regada esa tierra con sangre santa, también esta de Castillejo la adquiere (no tanta, y *salvatis*

*salvandis*) por la derramada por esas hijas del gran don Rodrigo Díaz de Vivar.

\* \* \*

*Autor del Mío Cid* ¿Quién fué Diego García de Campos? Sabemos, porque él mismo lo dice en su libro *Planeta* del cual dicho sea de paso, no hay más que tres códices: dos en Madrid, y el otro en la Catedral de El Burgo de Osma, que fué Canciller del rey de Castilla; que fué clérigo; que hizo varios viajes por Francia, y acaso estudió teología en París; que fué un hombre muy estudioso y culto *plurima legi*, nos dice; que fué canonista *in utroque*, y además que fué poeta. A éste le sucedió como canciller por merced del Santo rey Fernando D. Juan Díaz, abad en Santander, después en Valladolid, después Obispo de Osma y últimamente de Burgos.

Veamos ahora la familia a que casi con certeza pertenece. Resumiendo lo que dicen los autores, como lo que dicen los documentos que nos proporcionan, Diego García habría tenido por bisabuelo a García Sánchez de Nájera, por abuelo a Fernando García el Menor, y por padre a D. García Fernandez Navarro, fundador o primer repoblador de Caleruega, abuelo materno de Santo Domingo de Guzmán. A Diego García dan por hermano, a Doña Juana madre de Santo Domingo, a Fernan García, Pedro, Alvaro y *Diego García*, que florecieron por los años 1160 a 1220.

García Sánchez residió en Toledo, y aquí nacieron las relaciones con el Cid, y con Alvar Fáñez, sobrino de este.

No sabemos el pueblo del nacimiento del biografiado ¿Fué Busto Cirio? ¿Villalón?

Al ser Señor de Caleruega su padre, de suponer es que allí se formaría en la niñez. Después le llevarían al no lejano monasterio de Cantavos (o a Santa María de Huerta, si ya se habría verificado el traslado de los Cistercienses) que era fundación de parientes suyos; y, acaso, le educara San Martín, y tal vez D. Rodrigo de Rada.

El señor Alonso dice, y razona, que fué poeta, y que desde su juventud se dedicó más o menos a composiciones poéticas conocidas en su tiempo. No se atreve a afirmar positivamente que compusiera versos en romance, ni que alguna de las composiciones de su tiempo fueron de él. ¿Sería una de estas el *Cantar de Mío Cid*?

El Sr. Alonso va enumerando indicios que le señalan como posible autor de él. Don Diego se crió en Caleruega, no muy distante de San Esteban. Era aficionado a excursiones, sobre todo el camino de Cale-

ruega a Santa María de Huerta lo recorrería con frecuencia. Era joven, y se le encendería la sangre al ser ultrajadas tan villanamente por los felones Condes de Carrión. Era pariente en segundo grado con tercero de Ramiro García casado realmente con Cristina. Era poeta...

¿Sería él, el padre del anónimo *Mic Cid*? Una cosa puede oponerse a esta paternidad: la fecha que se le asigna al Poema. ¿Es cierta la fecha del 1140, según se conjetura comunmente? Dice el Sr. Alonso, el argumento principal de esta opinión estriba en el uso del diptongo *uó* en vez de *ué* en el Cantar; pero él demuestra fundándose en conceptos del texto, que presenta, del eminente Sr. Menéndez Pidal, que debe imponerse decididamente el año 1140, que bien puede ser hacia el 1165. En esta última fecha D. Diego ya contaría veintisiete años de edad.

Yo, la verdad, no estoy capacitado, ni mucho menos, para juzgar estas cosas; pero me halaga la tesis del Sr. Alonso, y ojalá los investigadores la sacaran verdadera. Al cabo y al fin, D. Diego fué sobrino de Santo Domingo de Guzmán, canónigo de esta S. I. Catedral del Burgo de Osma, donde un servidor es párroco.

\* \* \*

Iba ya a estampar mi firma aquí; pero me asalta una idea que me voy a atrever a manifestarla con timidez. Dice el Maestro Menéndez Pidal «que podemos suponer que nació el autor en Medinaceli, o que, nacido hacia San Esteban de Gormar, compuso su obra para ser recitada en la plaza de Medina, importante punto de concurrencia y mercado». ¿Porqué estrechando más el significado de estas palabras, no podemos suponer que lo compusiera algún monje benito de los monasterios de San Esteban, o del Burgo, que eran propios del monasterio de San Pedro de Arlanza?

VICENTE NÚÑEZ MARQUÉS